



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1101/ASO/002	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 11/01/2022	BOUC: 14/01/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: LITERATURA ESPAÑOLA	
DEPARTAMENTO: LITERATURAS HISPÁNICAS Y BIBLIOGRAFÍA	
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	
PERFIL PROFESIONAL: FILÓLOGO	
ACTIVIDAD DOCENTE: LITERATURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
ASENCIO NAVARRO, RAÚL ENRIQUE	7,8



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Actividad editorial en el ámbito de la creación literaria	2,5
2.-	Experiencia profesional en el ámbito del periodismo en relación con la literatura	2
3.-	Premios y distinciones en el ámbito de creación literaria	1,5
4.-		
5.-		
6.-		
7.-	Tesis doctoral / Título de Doctor	1
8.-	Publicaciones científicas y participación en congresos y seminarios	1
9.-	Experiencia docente y de gestión académica	1
10.-	Participación en grupos y proyectos de investigación e innovación docente	0,3
11.-	Gestión cultural	0,5
12.-	Premios, becas y distinciones académicas.	0,2

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
OTERO GARCÍA, FRANCISCO JAVIER (no incluye DNI, INFORME DE VIDA LABORAL, DECLARACIÓN JURADA FIRMADA)	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA (4)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No incluye DNI, ni INFORME DE VIDA LABORAL, ni DECLARACIÓN JURADA FIRMADA



4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE GUADALUPE ARBONA ABASCAL
SECRETARIO CRISTINA SÁNCHEZ-ANDRADE POTTER
VOCAL PILAR VEGA RODRIGUEZ
VOCAL JOSÉ MANUEL MORA FANDOS
VOCAL JOSÉ MIGUEL GONZALEZ SORIANO

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 17 de FEBRERO de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A  Firmado:	EL/LA SECRETARIO/A  Firmado:
---	--

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 17 FEBRERO 2022



Firmado: A. GONZALEZ SORIANO

PERSONAL